

SIGNIAINTERNATIONAL ECUADOR S.A.

Quito, 6 de julio de 2020.

Sr. Anas Ahmad Abdelfattah Hamed

Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de informar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía **SIGNIAINTERNATIONAL ECUADOR S.A.** celebrada el día de hoy, 6 de julio de 2020, decidió por unanimidad designar a usted **PRESIDENTE** por un periodo de 1 años.

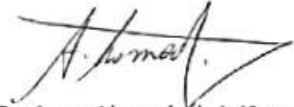
Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el estatuto social incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante la notaría Decimo Segunda del cantón Quito, doctora María del Pilar Flores Flores, el 30 de agosto de 2017 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día 7 de septiembre de 2017.

El Gerente General tiene la representación legal, tanto judicial como extra judicial, de la compañía **SIGNIAINTERNATIONAL ECUADOR S.A.** con las atribuciones y deberes que se indican en el estatuto social, así también de acuerdo con el estatuto social usted sustituirá al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General del Accionistas designe su reemplazo.

Atentamente,


Sr. Marco Santiago Freire Santos
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Agradezco y acepto la designación.
Quito, 6 de julio de 2020


Sr. Anas Ahmad Abdelfattah Hamed
Pasaporte número F14910396
Nacionalidad: Chilena

TRÁMITE NÚMERO: 23180

5086501MTRIZAD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18683
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12830
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIGNIA INTERNACIONAL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ABDEL FATTAH HAMED ANAS AHMAD
IDENTIFICACIÓN	F14910396
CARGO:	PRESIDENTE
PERÍODO (Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 3989 DEL 07/09/2017 NOT. 12 DEL 30/08/2017.-
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103